

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente FGE, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

La información de las quejas, denuncias y recepción de comparecencias que proporcione el Servidor Público de la FGE y/o los ciudadanos, es estrictamente para efectos de investigación.

Para los fines señalados con anterioridad se solicita la entrega de los siguientes datos personales del quejoso o denunciante, nombre, lugar de nacimiento, sexo, domicilio particular, teléfono particular, estado civil, empleo actual, firma, credencial de elector y/o cualquier otro documento idóneo que acredite su personalidad.

Dicha información se pide para conocer la identidad del quejoso o denunciante.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía.

Para mayor información usted puede consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo <http://www.fgeqroo.gob.mx>. En la sección de “avisos de privacidad”.